Sandra Patricia Acosta Correa

De: Administracion Documentos
Enviado el: lunes, 29 de enero de 2024 19:09
Para: Sergio Samuel Jaimes Muñoz
CC: Edgar Alfonso Navas Rojas; Claudia Milena Toloza Patiño; Sandra Patricia Acosta Correa
Asunto: CPE No. 68-9-2024-002073 - CARTA LIDER PROCESO ARRENDAMIENTO CAFETERÌA 2024
Datos adjuntos: C.E.(FRM) - 68-9-2024-002073-(68)-6895403 + SERGIO SAMUEL JAIMES MUNOZ CARTA.tif; LIDER CAFETERIA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-002073 - NIS 2024-02-022964 - 29.pdf; C.I.(FRM)-9-2024-002073-(68)-6895403-+ SERGIO SAMUEL JAIMES MUNOZ--CARTA LIDE.html

Apreciado(a) * SERGIO SAMUEL JAIMES MUNOZ

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
68-9-2024-002073	2024-02-022964	29/01/2024 7:08:57 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	CARTA LIDER PROCESO ARRENDAMIENTO CAFETERÌA 2024

Cordial saludo:

Atendiendo el procedimiento establecido en la lista de chequeo publicada en el aplicativo compromiso en “formatos y documentos del proceso”, le notifico que ha sido designada como líder del proceso, para adelantar el proceso contractual cuyo objeto es “Entregar a título de arrendamiento un espacio físico para la prestación de servicios de cafetería y venta de productos alimenticios a los aprendices y funcionarios del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico del SENA Regional Santander”.

Atentamente,

EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirección de Centro (E)

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente